

**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
YOPAL - CASANARE**

TRASLADO DE EXCEPCIONES, RECURSOS Y DICTAMEN

23 DE MAYO DE 2023

TÉRMINO DEL TRASLADO: 24, 25 Y 26 DE MAYO DE 2023

Haciendo clic en el numero de radicado puede tener acceso al expediente digitalizado. En caso de presentar inconvenientes para acceder al mismo, por favor comunicarse al correo j02admyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co o al WhatsApp 3217751642

TRASLADO N° 11 DE 2023

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADOS / TERCEROS	OBSERVACIONES
1	8500133310022019-00197-00	REPARACIÓN DIRECTA	MARIA ISABEL PINZÓN RIAÑO y OTROS	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA Y OTRO	Traslado de dictamen pericial
2	8500133310022015-00158-00	POPULAR - trámite posterior	DEFENSORIA DEL PUEBLO Regional Casanare	MUNICIPIO DE AGUAZUL	Traslado de memorial de alerta temprana, posible incumplimiento presentado por presidente de la Junta de Acción Comunal de Ciudadela La Esperanza
3	8500133310022018-00429-00	ACCIÓN POPULAR	CENTRO COMERCIAL UNICENTRO YOPAL 1 ETAPA PH	MUNICIPIO DE YOPAL	Traslado dictamen pericial
4	8500133310022018-00414-00	REPARACIÓN DIRECTA	AURA LIGIA SILVA MORENO Y OTROS	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA Y OTROS	Traslado de recurso de reposición frente a auto del 02 de mayo de 2023 interpuesto por el HORO
5	8500133310022023-00033-00	EJECUTIVO	CORPORACIÓN CULTURAL CASANARI	MUNICIPIO DE YOPAL	Traslado de las excepciones propuestas por el Municipio de Yopal
6	8500133310022020-00119-00	REPARACIÓN DIRECTA	KAREN ANGÉLICA MORENO CÁCERES Y OTROS	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA Y OTRO	Traslado dictamen pericial
7	8500133310022019-00159-00	REPARACIÓN DIRECTA	LEIDY ANDREA SEGURA MORENO Y OTROS	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA Y OTROS	Traslado dictamen pericial

Para que se pueda prescindir del traslado secretarial, en los términos del art. 201A del CPACA, el respectivo escrito, solicitud o documento debe ser enviado a los demás sujetos procesales (demandantes, demandados, intervinientes, terceros - llamados en garantía y apoderados). Al Ministerio Público al correo electrónico juseche@procuraduria.gov.co; ANDJE: procesosterritoriales@defensajuridica.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

DIANA MARCELA RAIGOSA CARDONA

Secretaria